

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 7-2014
Celebrada el 2 de diciembre de 2014
Aprobada en la sesión 8-2015 del 25 de agosto de 2015

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Aprobación y discusión del acta No.6-2014	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación y ratificación de permisos	3
<u>Artículo 3.</u>	Presentación de la revista reflexiones	5
<u>Artículo 4.</u>		7
<u>Inciso a)</u>	Traslado al nuevo edificio	
<u>Artículo 4.</u>		8
<u>Inciso b)</u>	Cubículos	
<u>Artículo 4.</u>		9
<u>Inciso c)</u>	Centro de Asesoría Estudiantil (CASE)	
<u>Artículo 4.</u>		9
<u>Inciso d)</u>	Aspectos de seguridad, soda, servicio de autobuses	
<u>Artículo 4.</u>		9
<u>Inciso e)</u>	Miniauditorio	
<u>Artículo 5.</u>	Varios	10



Acta de la sesión ordinaria siete del dos mil catorce celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con diez del día dos de diciembre de dos mil catorce.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Nidia Morera Guillén, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Olga Prieto Cruz, Directora a.i., Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Juan José Marín Hernández, Director, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC); Dr. Manuel Martínez Herrera, Director Posgrado de Psicología; Pavlo Almengor, Representante Estudiantil.

Ausentes: Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; ausente con excusa.

Invitados: Ing. Kattia Solano Quirós, Encargada, Laboratorio de Cómputo, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informada de las actividades referentes a la Facultad; M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Encargada, Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informada de las actividades referentes a la Facultad, Lic. Carlos Sánchez Rodríguez, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informada de las actividades referentes a la Facultad; Dra. Sandra Araya Umaña, Directora, Revista Reflexiones, asiste para realizar una breve exposición con respecto a la Revista Reflexiones.

La sesión se inicia a las 2:15 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Olga Prieto Cruz, Directora a.i., Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Juan José Marín Hernández, Director, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC); Dr. Manuel Martínez Herrera, Director Posgrado de Psicología.



M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Orden del día

1. Aprobación y discusión del acta No.6-2014.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Presentación de la Revista Reflexiones.
4. Aspectos generales nuevo edificio: traslado, cubículos de algunas escuelas, reutilización del espacio del CASE, posición de la Contraloría General de la República con respecto a la conectividad del Edificio, situación planteada por los estudiantes ante la Oficina de Servicios Generales.
5. Actividades de fin de año.
6. Asuntos varios.

Artículo 1. Aprobación y discusión del acta No.6-2014

M.Sc. Francisco Enríquez Solano somete a conocimiento el acta de la sesión 6-2014 celebrada el 2 de octubre de 2014 para su aprobación.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad el acta 6-2014.

A las 2:16 ingresa M.Sc. Nidia Morera Guillén, Directora; Escuela de Trabajo Social.

Artículo 2.- Aprobación y ratificación de permisos

Aprobación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, del profesor Alberto Cortés Ramos, de la Escuela de Geografía, con una jornada de 1/2 T.C., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, con el fin de asumir la representación del Gobierno de Costa Rica ante el directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén.



Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad la solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Alberto Cortés Ramos.
Acuerdo firme.

- Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, del profesor Alberto Cortés Ramos, de la Escuela de Ciencias Políticas, con una jornada de 1/2 T.C., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, con el fin de asumir la representación del Gobierno de Costa Rica ante el directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad la solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Alberto Cortés Ramos.
Acuerdo firme.

Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, de la profesora Denia Román Solano, de la Escuela de Antropología, con una jornada de 1/4 T.C., del 18 de noviembre al 11 de diciembre de 2014, con el fin de presentar la defensa de su tesis en Brasil.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-1086-2014.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

A las 2:20 ingresa la Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora; Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario, de la profesora Roxana Hidalgo Xirinachs, del Instituto de Investigaciones Sociales, con una jornada de 3/8 T.C., del 9 de marzo al 17 de julio de 2015, con el fin de dedicar tiempo completo a la docencia en la Escuela de Psicología.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-1026-2014.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

Artículo 3.- Presentación de la Revista Reflexiones

La Dra. Sandra Araya Umaña, realiza una exposición con respecto a las Revista Reflexiones de la Facultad de Ciencias Sociales, en la que señala que dentro de las actividades que ha realizado la revista se encuentran las siguientes: reuniones mensuales, grupos focales para mejoramiento de la revista, reuniones con el proyecto la estación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva que han colaborado en cuestiones de imagen, diagramación y algunas medidas correctivas al Consejo Editorial, en abril de 2015 la revista fue incorporada a la red SClelo, se formuló una nueva plantilla para evaluadores, se ingresó a otras bases de datos y depositores por un puntaje superior. Asimismo, explica que se piensa cambiar las carátulas de la revista por fotografías, para lo cual se está organizando un concurso, la clasificación de los artículos por medio de los descriptores.

Además, explica que para continuar formando parte de la red SClelo de debe cumplir con una serie de requisitos, entre ellos está la incorporación al Consejo Editorial de miembros editoriales, para lo cual presenta a consideración del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales:

A las 2:30 ingresa la Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora; Escuela de Historia.

- Dra. Isabel Tajahuerce Angel, Universidad Complutense de Madrid;
- Dr. Jordi Canal Morell, É DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES (EHESS), PARÍS;
- Dr. Josep-Maria Figueres, Universidad Autónoma de Barcelona; UAB

- Dra. Silvana Noemí Martínez, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

A las 2:32 ingresa la M.Sc. Luz Marina Vanegas, Directora; Escuela de Ciencias Políticas

Silvia Salgado consulta sobre los criterios que utilizaron para escoger a las personas mencionadas.

Sandra Araya explica que la red SClelo tiene una serie de criterios que deben de cumplir entre ellos tener el grado académico de doctor y un número mínimo de publicaciones. Asimismo comenta que se le hizo la solicitud a 12 personas diferentes de las cuales sólo estas 4 respondieron afirmativamente.

Se somete a votación aceptar miembros internacionales que forme parte del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas, Dra. Ana María Botey Sobrado.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, 1 en contra.

La M.Sc. Luz Marina Vanegas vota en contra debido a que considera que al ingresar tarde a la reunión no cuenta con los argumentos necesarios para votar afirmativamente.

Se aprueba

Acuerdo firme.

Se somete a votación incorporar dentro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones de la Facultad de Ciencias Sociales a los siguientes miembros internacionales: Dra. Isabel Tajahuerce Angel, Universidad Complutense de Madrid; Dr. Jordi Canal Morell, ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES (EHESS), PARÍS; Dr. Josep-Maria Figueres, Universidad Autónoma de Barcelona. UAB; Dra. Silvana Noemí Martínez, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas, Dra. Ana María Botey Sobrado.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, 1 en contra.

La M.Sc. Luz Marina Vanegas vota en contra debido a que considera que al ingresar tarde a la reunión no cuenta con los argumentos necesarios para votar afirmativamente.

Se aprueba.

Acuerdo firme.

El señor Francisco Enríquez comenta sobre la necesidad de que esta revista cuente con un nombramiento para apoyo a la dirección de la revista, además informa que hace algunos meses se reunieron con el Rector, el cual les indicó que dicho apoyo debería ser aportado por la Vicerrectoría de Investigación, la que luego se negó a brindar tal apoyo, ya que dicha vicerrectoría únicamente da apoyo para asistentes editoriales y que los directores asumen ad-honorem.

El señor Juan José Marín comenta que está de acuerdo siempre y cuando se le asigne a todas las revistas de la facultad, debido a que considera de que todas merecen las mismas condiciones, lo que posibilitaría subir los estándares y la calidad.

Silvia Salgado comenta que esta política también sería beneficioso para la Revista de Antropología, pero que la universidad tiene 57 revistas y considerando la situación financiera de la universidad es difícil que otorgue iguales condiciones para todos.

Artículo 4. Aspectos generales nuevo edificio: traslado, cubículos de algunas escuelas, reutilización del espacio del CASE, posición de la Contraloría General de la República con respecto a la conectividad del Edificio, situación planteada por los estudiantes ante la Oficina de Servicios Generales.

a) Traslado al nuevo edificio

1. M.Sc. Francisco Enríquez informa al Consejo Asesor el estado de la conectividad. La Oficina de Suministros, el 20 de noviembre, mediante oficio OS-4043-2014, envió nuevamente a la Contraloría General de la República, la respuesta al oficio DCA-3042 con ocasión de un permiso de contratación para conmutadores.

Es cuestión de esperar el visto bueno por parte de la Contraloría General de la República para la compra de los swiches.

2. M.Sc. Francisco Enríquez informa que para el I Ciclo de 2015, ya fueron asignados los cursos, por lo tanto se iniciarían lecciones únicamente en el módulo de aulas y el resto del edificio no se trasladaría hasta que no exista la conectividad.

3. M.Sc. Francisco Enríquez informa que a partir del 4 de diciembre se iniciará el traslado de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, el cual se llevará con la ayuda del personal del Decanato. Debido a lo anterior, se le solicita a las jefaturas administrativas colaboración y paciencia, ya que se inicia un proceso en el que se requiere del apoyo del personal de conmutación.

muchas áreas y es posible que no puedan cumplir con todas las labores en las unidades académicas.

4. M.Sc. Francisco Enríquez da a conocer posible cronograma de traslado (documento adjunto). Asimismo informa que se espera que para el 13 de febrero de 2015 esté lista la instalación de equipo y mobiliario en el nuevo edificio, para iniciar el 16 de febrero de 2015 con el traslado de las unidades académicas de acuerdo al cronograma expuesto.
5. M.Sc. Francisco Enríquez informa que con respecto a seguridad, el Magíster Gustavo Pérez Astorga le indicó que garantiza la seguridad a partir del 5 de enero de 2015, debido a que está a la espera del ingreso de 15 nuevos oficiales de tránsito.
6. M.Sc. Francisco Enríquez informa que después de una reunión con la Oficina de Servicios Generales se llegó al acuerdo de que a partir del 12 de enero de 2015 iniciarán la labores de colaboración para el traslado: los compañeros de ebanistería colaborarán con el desmontaje y montaje de activos que así lo requieran a partir del 12 de enero a abril de 2015, sacar activos de desecho y de traslado, el señor Juan Carlos Mora de la bodega de activos de recuperación a partir del 12 de enero al 6 de marzo, pasará tres veces por semana para desechar los activos fijos que así lo requieran y los compañeros de sector sur se encargarán de quitar pizarras, ventiladores, muebles aéreos, pantallas, entre otros. Dado lo anterior, tenemos que ser comprensivos debido a que para poder trasladarnos se requiere un poquito de incomodidad, por lo que se solicita mucha paciencia, comprensión para todas estas actividades.

b) Cubículos

M.Sc. Francisco Enríquez indica que le preocupa la situación que presentan los cubículos para profesores ubicados en el quinto piso, de las torres E, D y C, motivo por el cual propone el siguiente acuerdo: En vista de que no se han podido realizar las divisiones que se requieren para utilizar los espacios asignados como cubículos para docentes en el quinto piso, de las Torres E, D y C; afectando a las Escuelas de Geografía, Psicología, Trabajo Social y Sociología, utilizar los cubículos ubicados detrás del actual edificio, hasta que se puedan realizar las modificaciones necesarias."

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Juan José Marín Hernández, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.
Acuerdo firme.

A las 3:27 p.m. ingresa Pavlo Almengo, Representante Estudiantil

A las 3:37 salen M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Juan José Marín Hernández, Director, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC).

c) Centro de Asesoría Estudiantil (CASE)

M.Sc. Francisco Enríquez somete a votación el siguiente acuerdo: El Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica aprueba que dentro del Nuevo Edificio de Ciencias Sociales, en finca 2, se ubique un espacio con tres aposentos que será utilizado por el Centro de Asesoría Estudiantil (CASE) para la atención de los estudiantes de esta Facultad.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, Dr. Roberto Castillo Vásquez, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas, Dra. Ana María Botey Sobrado, Pavlo Almengor.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.
Acuerdo firme.

A las 3:39 sale Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía.

d) Aspectos de seguridad, soda, servicio de autobuses

M.Sc. Francisco Enríquez indica que en aspectos de seguridad, soda y servicios de autobuses que aún no se resuelven para el nuevo edificio fueron presentados desde marzo ante la Vicerrectoría de Administración, datos que pueden ser consultados en las minutas de las reuniones, el señor Enríquez hace dicha aclaración debido a que según oficio OSG-2312-2014 de la Oficina de Servicios Generales a los estudiantes muchos de esos asuntos aún se encuentran pendientes de resolución.

e) Miniauditorio

M.Sc. Francisco Enríquez procede con la lectura de los oficios R-8019-2014 y FD-D-851-11-14 y propone lo siguiente al Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales tomando en consideración el oficio R-8019-2014 en el que la Rectoría le indica al Decano de Derecho de que durante el I Semestre de 2015 aún estarán en su edificio, motivo por el cual consulta enviar solicitud para administrar el auditorio mientras no se traslade la Facultad de Derecho

Después de un intercambio de ideas se acuerda: En vista de las muchas actividades que organizan las unidades académicas de Ciencias Sociales y

tomando en consideración de que el Nuevo Edificio aún no cuenta con un Auditorio, se acuerda administrar el Miniauditorio que se encuentra en el actual edificio, hasta que la Administración pueda construir el Edificio de Auditorios que se ubicará en finca 2.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Nidia Morera Guillén, Dra. Lidieth Garro Rojas, Dra. Ana María Botey Sobrado, Pavlo Almengor.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.
Acuerdo firme.

Artículo 5. Varios

a) Comisión de Desarrollo Informático

M.Sc. Francisco Enríquez indica de que en vista de que en el nuevo edificio cada unidad académica contará con su propio laboratorio de cómputo la Comisión de Desarrollo Informático deja de tener funcionalidad, debido a que dicha Comisión fue integrada en aras de garantizarles a las unidades académicas igualdad a la hora de utilizar el laboratorio de cómputo de la Facultad, por tal motivo se desintegra la Comisión de Desarrollo Informático.

b) Aulas para activos en desuso

M.Sc. Francisco Enríquez informa que el Decanato habilitará en el segundo piso aulas que serán utilizadas para colocar el mobiliario en desuso de las unidades académicas.

c) Actividades de fin de año

12 de diciembre, paseo de fin de año, cierre del edificio
13 de diciembre, sábado, el edificio se encontrará cerrado
17 de diciembre, Consejo Asesor, nuevo edificio
19 de diciembre, cierre del edificio a partir de las 11:00 a.m.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cinco minutos.


M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

